vecino y lo que mas es hacer Retencion de el dho. pariente
esta Villa en toda necesidad: y en orden a pedir se dexe libre
el Trigo Prestar los daños y gastos q. se le an seguido
de un Rl. de a ocho de Salario a el Comissario sin otros dexos
y gastos de propios se da comission a el ldo. Dn. Ant.o Lopez por
muños presbo.

Presenta Zana

Porquanto se an tenido Noticias de la ciud. de Malaga
Antequera Motril y otros lugares de la Andalucia padecen
graves enfermedades q. excedon de Contagiosas
para estar prevenidos para la guarda acordaron se
Reparte la Cerca desta Villa a costa de los Vecinos q.
por cercania los derivan para el uso de sus haciendas
y servidumbres y nombraron por comissarios a los capitulares
para q. se execute con su asistencia

Mayordomo de la Sma. Cruz

Dn. Franco. Melgares

Por cuanto la coffa. de la Sma. Cruz a propuesto por mayordo
mos para este año a Dn. Franco. Melgares de Aguilar y
Dn. Miguel Caxa de Mora y a la Villa le toca la
eleccion por patron y atento son ambos a proposito
sin embargo de la escusa y causas q. proponen
atento es. la principal fiesta desta Villa acordaron
se echen suertes entre ambos y a el q. le tocare
sea por nombrado por mayordomo y se hicieron dos
cedulas iguales se repitan sus nombres. y se echaron
en un sombrero y se dieron bueltas y el Sr. Gov.or
saco una que decia Don Franco. Melgares de Aguilar
y se obe por nombrado y se dispa. a el Sr. Gov.or le
apremie a su aceptacion y el Sr. Gov.or lo mando assi

Entrego de Padrones a Franco. Alvarez

Entreguese el padron y Repartimto. de las Alcaldias y
Cuentos deste año a Franco. Alvarez Rodenas el mysmo
obligandose en la misma forma q. se hizo para el
año de setenta y ocho